Jornada técnica de presentación de la actualización del

Protocolo de diagnóstico precoz de la

ENFERMEDAD CELÍACA

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social
Paseo del Prado, 18. Madrid
Salón de Actos Ernest Lluch

2 de octubre de 2018

La enfermedad celiaca (EC) es un trastorno sistémico de base inmunológica, causado por la ingesta de gluten y otras proteínas afines que afecta a individuos genéticamente susceptibles. Es una entidad prevalente en nuestro entorno que afecta tanto a la infancia como a la edad adulta. Su prevalencia estimada en España oscila entre 1/71 en la población infantil y 1/357 en la población adulta.

En el año 2008, el entonces Ministerio de Sanidad y Consumo, publicó el documento sobre Diagnóstico Precoz de la Enfermedad Celíaca. Diez años después, y a pesar de los avances en su conocimiento y el desarrollo y perfeccionamiento de las pruebas serológicas, esta entidad sigue estando infradiagnosticada. Ello obedece en gran medida a su carácter sistémico y a la inespecificidad de sus manifestaciones clínicas, que difieren considerablemente en función de la edad de presentación.

Con el impulso de este Ministerio, enmarcado en el Plan de Trabajo de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del SNS (RedETS), y teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde esta primera publicación, las nuevas evidencias científicas y la disponibilidad de métodos más exigentes para la evaluación y síntesis de estas evidencias se ha promovido el protocolo de actuación de diagnóstico precoz de la enfermedad celíaca, que se presenta en esta jornada técnica.

Para su elaboración se ha contado con la participación de un panel multidisciplinar, compuesto por profesionales médicos de las diferentes especialidades clínicas relacionadas con la enfermedad (incluyendo representantes de doce Sociedades Científicas), junto con otros profesionales sanitarios, la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN) y representantes de los pacientes, apoyados metodológicamente por el Servicio de Evaluación y Planificación del Servicio Canario de Salud (miembro de RedETS). La participación de los pacientes desde la fase de planificación y diseño hasta el proceso de elaboración ha contribuido a incorporar de manera efectiva la perspectiva, experiencia e intereses de las personas con enfermedad celíaca.

El objetivo general de este protocolo asistencial, basado en la mejor evidencia científica disponible, es favorecer un mejor y más temprano diagnóstico de la patología, así como homogeneizar y aproximar al mejor conocimiento científico disponible las decisiones relacionadas con el abordaje de la enfermedad; contribuyendo de este modo tanto a la mejora de la calidad de vida de las personas celíacas, como a la sostenibilidad de los servicios sanitarios. Contempla la atención sanitaria que los profesionales médicos de atención primaria y de atención hospitalaria del Sistema Nacional de Salud proporcionan a las personas de cualquier edad con sospecha o riesgo de padecer enfermedad celíaca, centrándose en la detección precoz de la enfermedad pero también abordando cuestiones clave relacionadas con el tratamiento, el seguimiento clínico, la refractariedad y la malignidad.

Esta herramienta está orientada a guiar las decisiones diagnósticas de profesionales de atención primaria y hospitalaria, así como las tomadas en el ámbito de la gestión sanitaria. Asimismo, este documento está dirigido a las personas celíacas, sus familiares y cuidadores, asociaciones de pacientes y, en general, a cualquier persona interesada en el conocimiento de esta enfermedad.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

Jornada técnica de presentación de la actualización del

Protocolo de diagnóstico precoz de la ENFERMEDAD CELÍACA

PROGRAMA PRELIMINAR

16, 00h. Inauguración.

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Presentación y moderación:

Paloma Casado Durández. Subdirectora general de Calidad e Innovación. Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

16,15h. Aspectos metodológicos de la elaboración del Protocolo.

Mar Trujillo Martín. Metodóloga, Fundación Canaria de Investigación Sanitaria (FUNCANIS), El Rosario, Tenerife. Red de Investigación en Servicios de Salud en Enfermedades Crónicas (REDISSEC).

16,35h. Secuencia de actuación diagnóstica en Atención Primaria.

Isabel Polanco Allué. Médico especialista en Gastroenterología y Nutrición Pediátrica y en Aparato Digestivo. Departamento de Pediatría. Facultad de Medicina. Universidad Autónoma de Madrid.

17,00 h. Secuencia de actuación diagnóstica en Atención Especializada.

Miguel Montoro Huguet. Médico especialista en Aparato Digestivo. Unidad de Gastroenterología y Hepatología. Hospital San Jorge, Huesca.

17,25h. Aportación de los pacientes al desarrollo del Protocolo.

Moderadora: *Ana Toledo Chávarri.* Fundación Canaria de Investigación Sanitaria (FUNCANIS). Tenerife.

Elisenda Vílchez Cerezo. Associació Celiacs de Catalunya.

Juan Ignacio Serrano Vela. Asociación de Celíacos y Sensibles al Gluten. Comunidad de Madrid

Izaskun Martín-Cabrejas. Federación de Asociaciones de Celíacos de España (FACE).

17,45h. Coloquio.

18,15h. Cierre.

La jornada es gratuita, pero es necesario incribirse en este enlace: **Inscripción**

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL